



**ZAMORA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



SECCIÓN	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
OFICIO	SM/01433/08/2022
ASUNTO	CITATORIO

**C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citarlo a la **Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de agosto del 2022, dos mil veintidós**, a las **17:30, diecisiete horas con treinta minutos**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA Y CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN SOLEMNE, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 10 Y 11 DE AGOSTO DEL 2022.
- 4.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.
- 5.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HACE DE CONOCIMIENTO AL CUERPO COLEGIADO DE CABILDO EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 99, TOMADO DENTRO DE LA SESIÓN CUADRAGÉSIMA QUINTA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE AGOSTO.
- 6.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Teléfono  
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,  
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

**BUEN**  
**GOBIERNO**



**ZAMORA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

7.- EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SE FACULTE COMO INSPECTORES AMBIENTALES A LOS CC. RAMÓN SEGURA MALDONADO, OSVALDO OROZCO CORZA, OSCAR LICONA DOMÍNGUEZ, ALEJANDRO NAVARRETE MÉNDEZ, IVÁN VIDAL BALLESTEROS, ARMANDO ZARAGOZA RUBIO, GILBERTO ESPINOZA MESA, SALVADOR BERNARDINO MARTÍNEZ, JORGE ALBERTO VIVANCO BEJAR, EDGAR ALEJANDRO GÓMEZ SORIA Y ERNESTO AGUILAR MANZO.

8.- EL REGIDOR C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD POR PARTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, REPRESENTADA POR EL MAESTRO ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA SE EXENTE EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA INTEGRAL PARA LAS MUJERES, ESTIPULADOS EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 33 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

9.- LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA INICIATIVA PARA LA EJECUCIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN ANIMAL; ASÍ MISMO SOLICITA SE AGREGUE A INGRESOS DE TESORERÍA LAS SANCIONES QUE ESTIPULA DICHO REGLAMENTO.

10.- ASUNTOS GENERALES.

11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 26 de agosto del año 2022.

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Teléfono  
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,  
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

**BUEN  
GOBIERNO**